

	Acta 11	<u>FEFyT</u>
	<u>Comisión de Orientación al Estudiante de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo</u>	

Acta de la comisión de Orientación al Estudiante			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
12/06/2017	Sala Reuniones Decanato	09:00	11:00
Presidente:		Secretario:	
Jesús Montero Melchor		Ángel Sabino Mirón Sanguino	
Relación de asistentes:			
• Ángel Sabino Mirón Sanguino • Jesús Montero Melchor • Jorge Alberto Mariño Romero • María Teresa Cabezas Hernández • Elsa Mohedas Martorán • Natalia López-Mosquera García • Alicia Gómez Corchado (Consejo de Alumnos)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (COE). 2. Informe del Coordinador (COE y Profesores tutores) 3. Análisis y evaluación final del POE 2016/2017 y programación (y pautas para el POE del curso 2017-2018) (COE y profesores tutores). 4. Ruegos y preguntas (COE y profesores tutores).			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
1- Acordamos aplazar la aprobación del Acta anterior hasta la siguiente reunión por cuestiones de forma. 2- Informe del Coordinador – primera parte (a la COE): El presidente informa de la necesidad de tener en cuenta no solo la implementación de las acciones del PAT, sino también los procesos de garantía interna de calidad dado que el Proceso de Orientación al Estudiante es uno de los Procesos Clave del Centro y por tanto estos tienen un peso específico de cara a las auditorías que se hacen al Centro. En el último Audit algunos documentos y/o evidencias mostraban carencia, en parte debido a que el curso anterior el Centro no tuvo Plan de Acción Tutorial. No obstante, una vez corregida la situación, debemos ser cuidadosos en la aprobación de los documentos del proceso y la justificación de las evidencias pertinentes.			

	Acta 11	<u>FEFyT</u>
	<u>Comisión de Orientación al Estudiante de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo</u>	

Informa que en el futuro podemos tener en cuenta modalidades de tutorización distintas a la que usamos en la actualidad: la de grupos de alumnos tutorizados en torno a temáticas relacionadas con alguna de las titulaciones.

3- Análisis y evaluación final del POE – primera parte (COE). El presidente hace una síntesis del curso:

- a. Los resultados son no muy numerosos pero muy positivos: hay una gran mayoría de calificados con un apto y la gran mayoría califica el proceso de muy positivo.
- b. Ha habido un error en un aspecto: los no aptos algunos profesores los han omitido a la hora de calificar.
- c. En las encuestas de satisfacción se señala que ha habido falta de difusión y talleres, así como de una mejor Jornada de Bienvenida.
- d. Habrá que averiguar las causas por las que hay grupos que no han completado el PAT. Hay que preguntar a los profesores con grupo que no han completado el PAT.
- e. Hay que tener en cuenta que los alumnos de segundo con relación a las becas que suelen pedir para irse en tercero:
 - i. En este sentido la Responsable de Calidad sugiere recabar información del Vice-decano responsable de movilidad.
 - ii. La representante de los alumnos se compromete a hacer un esquema-resumen de las becas existentes.

Informe del Coordinador – segunda parte (se incorporan los profesores tutores):

- a. Informa de que la profesora Yakira Fernández justificó su inasistencia e quedó con el Presidente para trasladarle la visión final del PAT, cumpliendo de esta forma con los objetivos de la presente reunión.
- b. Informa – tal como pidió en su momento la Coordinadora de Calidad de FICO - de la Mención nueva de FICO para que los profesores tutores de la titulación puedan informar a sus grupos de tutorización, aunque ya se envió también un correo desde la COE por parte del Coordinador de Titulación a instancias del Presidente.
- c. Informa de que con respecto al crédito solicitado para el PAT para los alumnos aptos, la Comisión de Planificación Académica de la UEX le respondió que la concesión, de entre 0'5 y 2 créditos, está ya formalizada con el número 53 del listado de actividades del Centro, que debe estar disponible en la Secretaría del mismo:
 - i.- El procedimiento es el siguiente: Tras la aprobación del acta de calificaciones por la COE, el Presidente eleva la lista a la Secretaría Académica para que esta certifique el mérito de forma que los alumnos puedan reclamar el crédito en la Secretaría.
 - ii.- A tal efecto se crearán certificados individuales que puedan recoger los alumnos en septiembre.
- d. Informa de que para el curso 2018-2019 se podrían hacer grupos de alumnos tutorizados por afinidad temática.

	Acta 11	FEFyT
	<u>Comisión de Orientación al Estudiante de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo</u>	

Análisis y evaluación final del PAT – segunda parte (COE y profesores tutores)

El Presidente comienza haciendo un reconocimiento sentido a la labor e implicación de los profesores tutores presentes y todos aquellos que se han implicado en el proceso, dado que solo ese interés mostrado puede hacer que el Plan de Orientación al Estudiante de nuestra Facultad halle continuidad y pueda instalarse en la cultura del Centro como parte esencial de sus procesos.

Reitera a los profesores tutores la información recogida más arriba sobre el análisis y evaluación del PAT del curso que acaba, y hace hincapié en la necesidad de incluir en la evaluación los nombres de los alumnos de los grupos que han sido calificados como No Aptos.

A continuación, solicita una valoración sobre el PAT de este curso a los participantes:

Como resultado de la reunión previa de la Profesora Yakira Fernández con el Presidente para tratar los puntos de esta reunión se hace constar los comentarios de valoración de la misma que en ella le hizo llegar: felicitaciones a la COE por el PAT, por la simplificación del Espacio Virtual para el módulo de tareas. Y sus alumnos mostraron su valoración en el sentido de echar de menos más talleres de interés.

La Profesora M^a Teresa Cabezas comenta que ha estado muy bien, que se ha mejorado mucho el campus Virtual. Sugiere que se mejore el proceso de las entregas de tareas online con recordatorios unas dos semanas antes de fecha de entrega.

En este sentido el Presidente se compromete a hablar con los técnicos del Campus Virtual para explorar la posibilidad de automatizar los avisos de entrega de tarea y para mejorar la configuración de los foros de forma que se asegure que los mensajes allí consignados llegan a todos los participantes del PAT del curso que viene ya que ha notado que no ha sido así este año.

La misma profesora señala que los alumnos necesitan una labor próxima a la mentorización, como ha hecho ella:

- El Presidente aprovecha para agradecer dicha labor
- y aprovecha para sugerir que los profesores tutores deben implicarse de tal forma que el estudiante perciba que el profesor tutor está ahí más allá de la orientación entendida como transmisión de información, donde se interese por las dificultades que les surgen y ofrecerle pautas de solución y mejora.

Se señala la necesidad de algún taller sobre cómo redactar un *curriculum vitae*.

Alumnos tutores: El Presidente pregunta que tal como se les solicitó a los profesores tutores como preparación para este análisis y preparación del PAT del curso 2017-2018, si han preguntado a sus alumnos tutorizados sobre su interés en ser alumnos tutores el curso que viene:

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA EX	Acta 11	<u>FEFvT</u>
	<u>Comisión de Orientación al Estudiante de la</u> <u>Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo</u>	

Varios profesores dicen que sí, que varios alumnos han mostrado dicho interés, por lo que se acuerda por asentimiento seguir con la propuesta para el curso que viene.

También se pregunta sobre los beneficios, a lo que el Presidente responde que se hará una recompensa proporcional al esfuerzo en forma de los créditos extras correspondientes para quienes cumplan con las tareas. Se acepta por asentimiento.

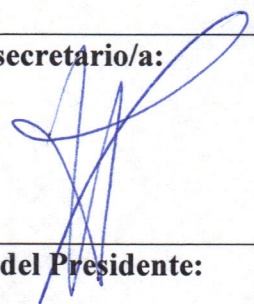
Se recuerda que podrán ser alumnos tutores aquellos alumnos que hayan completado con éxito el PAT del curso anterior siempre que tengan un profesor tutor vuelva a tutorizarlos durante el curso por partida doble: como alumnos y como alumnos tutores de forma que los oriente y realice el seguimiento que corresponde. Se acepta por asentimiento.

La Profesora M^a Teresa Cabezas sugiere que se pueda establecer un sistema de firma electrónica que permita agilizar las entregas de las evidencias del cumplimiento de las tareas del PAT. El Presidente dice que ve difícil que las reuniones no tengan carácter presencial, pero se estudiará la petición.

La Responsable de Calidad solicita que esté elaborado un díptico del PAT para las Jornadas de Bienvenida. La COE asume que se procurará elaborarlo.

4- Ruegos y preguntas:

No hay ruegos y preguntas.

Fechas de aprobación: 18 de julio de 2017	Firma el secretario/a: 
	Visto bueno del Presidente: 